

TRABAJO PRESENCIAL CAMPAÑA DE GEOBAN

En reunión mantenida el día de ayer con la empresa se ha informado del regreso al trabajo presencial de la campaña de GEOBAN el día 8 de junio, debido a la solicitud expresa del cliente y por las particularidades de este servicio. El trabajo presencial se compaginara con teletrabajo, por lo que las personas trabajadoras de esta campaña serán divididas en tres grupos y asistirán al centro de trabajo de manera rotativa, durante periodos de 15 días continuados, para después estar nuevamente desempeñando el trabajo desde sus domicilios.

La actividad se llevara a cabo en la sala 7 del Madison Arena, que será compartida con personas trabajadoras de Comunicaciones Sectoriales (otra de las empresas del grupo Madison) los responsables se pondrá en contacto con las personas afectadas para informarles sobre las condiciones y organización del trabajo.

Dadas las circunstancias de un desconfinamiento, con la presencia aun del COVID19, y entendiendo que lo primero es la salud de las personas trabajadoras, hemos solicitado que se pueda teletrabajar el mayor tiempo posible en esta y en el resto de campañas. Desde CCOO consideramos que el teletrabajo ha sido y es una herramienta eficaz para poder seguir trabajando y no parar la actividad laboral, además de facilitar la conciliación; pero también creemos necesario negociar un acuerdo más ventajoso para las personas trabajadoras y se lo hemos transmitido a la empresa por escrito hace varias semanas.

La empresa nos ha asegurado que tomara y tendrá en cuenta las medidas de seguridad necesarias y solicitadas por las delegadas y delegados entre las que se encuentran:

- Colocación de cartelería en las diferentes zonas con la información correspondiente
- Distanciamiento de al menos dos metros de seguridad en todo el edificio
- El ascensor se utilizará por una única persona al mismo tiempo
- Acceso a gel hidroalcohólico (sera dispuesto otro dispensador en la sala de descanso)
- Entrega de mascarillas
- Utilización de puesto asignado, que no se compartirá, al igual que ningún equipo de trabajo
- En la sala de descanso solo se usará los puestos asignados, separados y señalizados y durante un horario determinado. Antes y después de utilizar las máquinas de vending o microondas se deben lavar las manos
- La fuente de agua no se podrá utilizar por considerarse como posible foco de contagio
- En los baños se ha dispuesto jabón y papel desechable, para secarse las manos. Este se tirara a un contenedor específico con tapa y pedal
- Limpieza y desinfección diaria de la sala y los puestos utilizados en cada cambio de turno; y dos veces al día los aseos y sala de descanso
- Entrega de información y realización de una formación sobre medidas preventivas del COVID19
- No se utilizará el sistema de huella en ninguna de las salas

Por otro lado, se han preparado diferentes salas en el mismo edificio, con las mismas medidas de seguridad, para llevar a cabo formaciones. Estas serán de corta duración y posteriormente se continuará con teletrabajo.

Las Delegadas y delegado de CCOO os seguiremos informado.